



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de abril de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### **Comunicado oficial de la 7914ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad**

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York)  
el martes 4 de abril de 2017, a las 15:00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

“El 4 de abril de 2017, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), su 7914ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

La Presidenta invitó a la Sra. Sandra Honoré, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, a participar en la sesión, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Honoré.

Los miembros del Consejo, la Sra. Honoré y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

